

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

AL PERSONAL Y A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

Cada año, el 21 de septiembre, se celebra el **Día Internacional de la Paz** en todo el mundo.

En primer término se puede afirmar con claridad que la paz es un derecho humano, porque está construida sobre las bases del reconocimiento a los derechos a la vida, la salud, la vivienda, la educación, la soberanía alimentaria, el desarrollo y todos aquellos derechos que posibilitan la convivencia humana con dignidad, que aún no es reconocido como tal en los tratados Internacionales, pero eso no obsta para que sea un derecho que es preciso reivindicar y colocar con posibilidad de reconocimiento pleno.

La paz no sólo es la ausencia de conflictos. Convivir en paz consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, para vivir de forma pacífica y unida.

Educar para la paz es **propiciar el desarrollo de habilidades y la adquisición de herramientas** que permitan a las personas y a los pueblos **convivir de forma pacífica**, o lo que es lo mismo, vivir sin violencia. Este proceso lleva implícito la asimilación de valores como la **justicia social, la igualdad, la cooperación, la solidaridad, el respeto y la autonomía**.

Una manera efectiva, por tanto, de llegar a ser ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el cambio social y la construcción de la paz, es a través de la **promoción y el desarrollo de un sistema educativo que institucionalice la Educación para la Paz** en la vida de los centros escolares.

Generalmente los programas estatales reconocen la **existencia de ocho competencias básicas que deben ser trabajadas de manera transversal** en el desarrollo del currículo escolar. Las características propias de la Educación para la Paz y de la Metodología Socio afectiva de aprendizaje las hacen propicias para que el profesorado trabaje de forma eficiente la adquisición de dichas competencias por parte del alumnado.

Social y ciudadana. Adquisición de valores para el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Comunicación lingüística. Aprender a convivir en paz pasa necesariamente por la adquisición de habilidades y herramientas de comunicación como la escucha activa, la empatía o la asertividad.

Interacción con el mundo físico. Para la gestión positiva de los conflictos es necesario el conocimiento, la interacción apropiada con el propio cuerpo, el cuidado de la salud y la adquisición de hábitos saludables.

Cultural y artística. Contribuye tanto a la adquisición y expresión de ideas o sentimientos de forma creativa como a la valoración de su diversidad, mediante el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas.

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Autonomía e iniciativa personal. Fomenta la toma de decisiones con autonomía en situaciones en las que se debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva, como, por ejemplo la gestión de conflictos en la escuela.

Aprender a Aprender. Promueve el conocimiento de sí mismo y de las habilidades para vivir con las demás personas sin utilizar la violencia. Los proyectos que se promueven de forma comunitaria facilitan la adquisición de recursos cooperativos.

Tratamiento de la información. Fomenta la lectura comprensiva y la valoración crítica de los mensajes procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden ser fuente de diferentes conflictos.

Matemática. Los elementos y razonamientos matemáticos pueden ser utilizados para la resolución conflictos cotidianos. Podemos desarrollarla realizando razonamientos de lógica matemática sobre orden, secuencias, cantidades, etc.



El símbolo de la paz hecho por y con personas en Glastonbury, Inglaterra. Es uno de los más reconocibles íconos gráficos y, como no está protegido por derechos de autor, **todo el mundo puede usarlo.**

El símbolo combina las letras del alfabeto semáforo N y D.

“N” DE NUCLEAR

“D” DE DESARME

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

**EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC, MÉXICO A
TRAVÉS DE SU DIRECTOR GENERAL, SE PRONUNCIA:**

“A FAVOR DE QUE EN LA INSTITUCIÓN PREVALEZCA SIEMPRE LA PAZ”

Jilotepec de Molina Enríquez a 21 de Septiembre de 2022



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC